



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General Jurídica y de Gobierno
Dirección de Gobierno
Unidad Departamental de Panteone

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 029

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 24 DE ENERO DE 2016

C. ANGELA CARBAJAL MARIN

[REDACTED]
[REDACTED]
En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA NIÑA [REDACTED]

Inhumado el día 17 DE ABRIL DE 1972

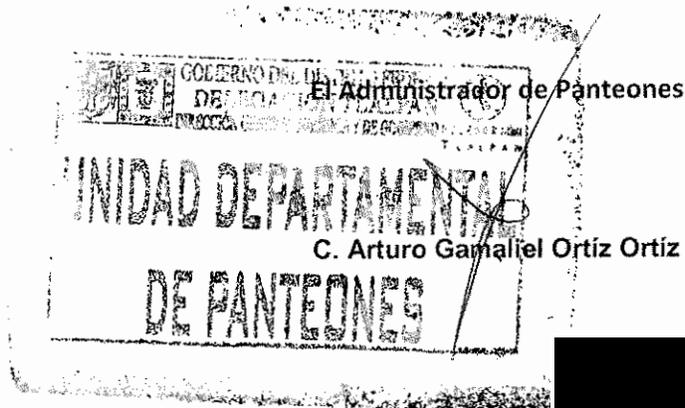
en la fosa N° 623

Alineamiento "D"-C-23-167

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIA JUNTO CON LA NIÑA [REDACTED]

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



Recibi Original
25/01/16

